

118448



28 DIC

MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"DISPOSITIVO DE FIJACION DEL BOMBILLO A LA CAJA DE CERRADURA"

Solicitante: TALLERES DE ESCORIAZA, S.A., entidad de nacionalidad española, con domicilio en ESCORIAZA (GUIPUZCOA)

118448

280



5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de acuerdo con la legislación vigente de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica trata de un dispositivo para fijación del bombillo en las cajas de cerradura.

10.- La finalidad del presente dispositivo de fijación es evitar en la sujeción del bombillo toda clase de remaches y tornillos, que siempre son motivo de averías en el mecanismo al soltarse por el uso.

15.- Otra ventaja del presente dispositivo es que la fijación se realiza en forma muy sencilla y rápida, con el concurso de una herramienta adecuada, lo cual supone un ahorro en el costo de la mano de obra por disminuir el tiempo de montaje de cerradura.

20.- El dispositivo según el invento se compone de una simple chapa cortada a troquel en forma de horquilla, de forma que presenta dos ramas con bordes interiores paralelos.

25.- Dicha pieza se sitúa por la parte interior de la caja de cerradura en forma tal que quedan los citados bordes alojados en el interior de unos canales practicados en posición paralela en el bombillo, de forma que curvando los extremos de la pieza, esta abraza el bombillo que queda perfectamente sujeto.

Evidentemente la pieza debe ser de un metal de características adecuadas para permitir la deformación permanente mediante una herramienta normal.

30.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el privilegio solicitado,

118448



en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición se representa una forma práctica para su realización industrial que solamente se incluye con caracter meramente informativo y, por consiguiente, no limitativo del invento.

- 5.- La figura 1 muestra en planta el dispositivo de fijación.
- La figura 2 es un detalle de la caja de cerradura en el que se muestra el orificio para paso del bombillo.
- Las figuras 3 y 4 son, respectivamente, una vista frontal y lateral del bombillo.
- 10.- La figura 5 muestra una vista desde el interior de la cerradura con el bombillo acoplado a su orificio y el dispositivo montado, pero no fijado.
- La figura 6 es una sección según V-V de la figura 5.
- 15.- 5.
- La figura 7 es una vista por la parte interior de la cerradura con el dispositivo ya fijado.
- Como se muestra en la figura 1, el dispositivo se compone de una pieza 1 de chapa cortada a troquel que presenta
- 20.- sensiblemente forma de "U" con sus bordes interiores paralelos. Cerca de sus extremos y por la parte externa presenta dos entrantes la que determinan las dos zonas de sección extrangu-lada, que definen los puntos de doblez durante la fijación del dispositivo y con una doblez lc, destinado a facilitar su su-
- 25.- jeción durante el montaje.
- En sus extremos presenta los dos orificios lb destinados a alojar los extremos de una herramienta que facilita el montaje y fijación.
- En la figura 2 se muestra el orificio 3 situado en
- 30.- la caja de la cerradura 2, cuyo orificio presenta dos bordes

118448

28



5.- 4 paralelos destinados a fijar la posición al bombillo 5, representado en las figuras 3 y 4, el cual por su parte presenta dos caras también paralelas en correspondencia con el citado orificio, y como particularidad, los dos canales 6 realizados mediante fresado, cuyos canales son paralelos y opuestos y quedar situados, como se muestra en las restantes figuras, por detrás de la cara posterior de la caja 2.

10.- Para fijar el bombillo basta introducir la pieza 1 de forma que sus bordes paralelos queden alojados en los respectivos canales 6. Despues, mediante una herramienta, dotada de dos extremos de apriete que se alojan en los orificios 1b, se fuerza las partes extremas de la pieza 1 a curvarse hasta alcanzar la posición representada en la figura 7, en la cual los extremos citados abrazan la parte inferior del bombillo sujetándolo firmemente.

15.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica, solamente cabe añadir que el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de forma, anteria y disposición, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial.

20.- El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

25.-

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita por veinte años en España, según la vigente Legislación, deberá recaer sobre : "DISPOSITIVO DE FIJACION DEL BOMBILLO A LA CAJA DE CERRADURA", según las características esenciales de las siguientes,

30.-

REIVINDICACIONES

118448

28 D



- 1ª.- Dispositivo de fijación del bombillo a la caja de cerradura, que se caracteriza por estar constituido por una pieza de chapa metálica cortada en forma de horquilla con dos bordes interiores paralelos y con dos entrantes externos cercanos a ambos extremos destinados a disminuir la sección en dicha parte, cuya chapa queda situada por la parte posterior de la caja, y contra la cara interna de ésta, de forma que los bordes paralelos citados se alojan en canales paralelos practicados en el bombillo, adquiriendo dicha pieza una deformación permanente mediante una herramienta adecuada, que determina una curvatura de sus extremos que rodean al bombillo, fijando este a la caja de la cerradura.
- 5.-
- 10.-

2ª.-"DISPOSITIVO DE FIJACION DEL BOMBILLO A LA CAJA DE CERRADURA".

- 15.- Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de los correspondientes dibujos.

Madrid 28 DIC. 1965
TALLERES DE ESCORLAZA, S.A.

P.P.
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

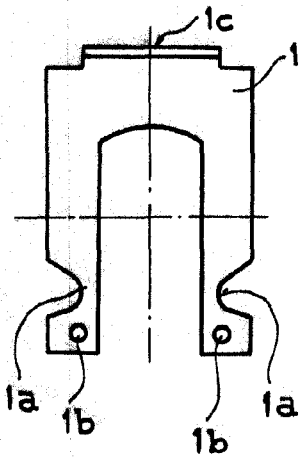


Fig. 1

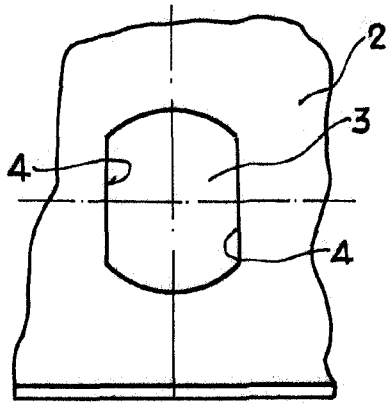


Fig. 2

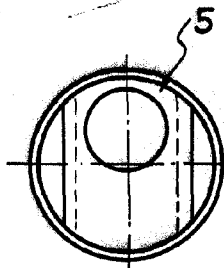


Fig. 3



Fig. 4

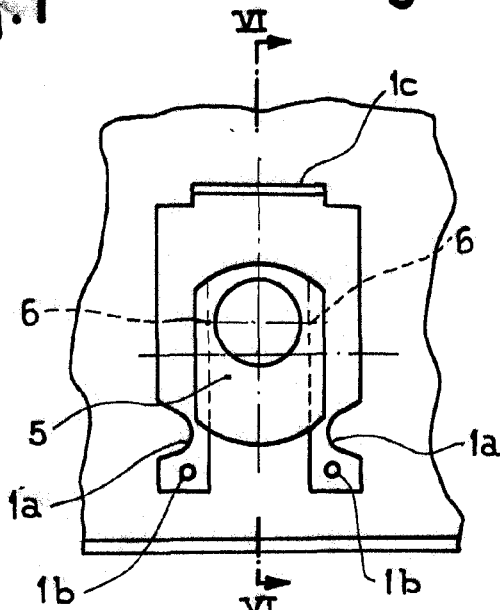


Fig. 5

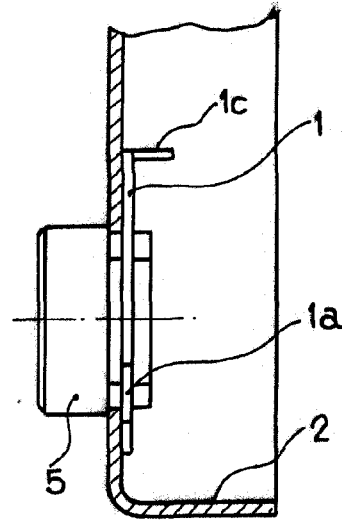


Fig. 6

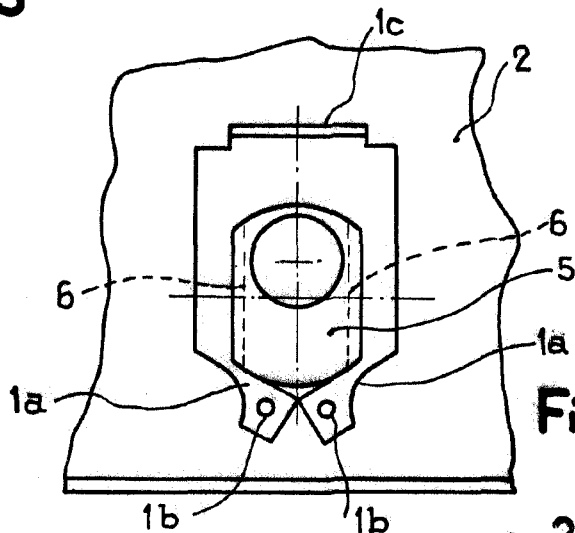


Fig. 7

ESCALA VARIABLE

Madrid, 28 DIC. 1965
 TALLERES DE ESCORIAZA
 P. P. FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
 P. P.



285